



Abierto el plazo de inscripción hasta el 30 de abril

ENAIRe lanza la tercera edición del Concurso de Retos Tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo dirigido a investigadores

- A través de su filial de I+D+i, CRIDA, ENAIRe en su Programa de Innovación abierta, busca soluciones a retos tecnológicos en el ámbito del transporte aéreo en el medio y en el largo plazo
- El grupo de investigación ganador del concurso firmará un convenio de investigación con una duración de 18 meses y con un soporte económico de 60.000 euros

Madrid, 13 de febrero de 2024

ENAIRe, el gestor nacional de navegación aérea, a través de CRIDA, su filial de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), dentro de sus iniciativas de Innovación Abierta, tiene abierto el plazo de inscripción de la tercera edición del Concurso de Retos Tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo hasta el 30 de abril.

“Este concurso, de periodicidad anual, pretende encontrar soluciones innovadoras a retos tecnológicos en el ámbito del transporte aéreo en el medio y largo plazo”, subraya el director general de ENAIRe, Enrique Maurer.

El concurso está dirigido a grupos de investigación universitarios o de cualquier otro tipo.

Se admiten soluciones tecnológicas aplicables a cualquier sector de actividad, siempre que se enfoquen en el ámbito de la provisión de servicios de tráfico aéreo/transporte aéreo.

Este concurso otorgará un premio en metálico a la solución ganadora, que se desarrollará a través de un convenio de investigación financiado por ENAIRe/CRIDA.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Comité de Selección

El concurso cuenta con un Comité de Selección encargado de evaluar la viabilidad de cada proyecto.

El grupo de investigación ganador del concurso firmará un convenio de investigación con una duración de 18 meses y con una dotación presupuestaria de 60.000 euros, que se fasearán entre las anualidades 2024 y 2025.

El objetivo es desarrollar la solución propuesta para demostrar su adecuación y viabilidad técnica y económica.

ENAIRe Open Innovation

El Concurso de Retos Tecnológicos en Gestión del Tráfico Aéreo está englobado en el proyecto “ENAIRe Open Innovation”. Dicho proyecto acaba de seleccionar los 5 finalistas a su concurso de ideas de negocio y en breve terminará la primera edición de su programa de aceleración para empresas de reciente creación.

“Con estas iniciativas, ENAIRe fomenta la conversión de ideas emprendedoras en proyectos reales mediante el concepto de Innovación Abierta, es decir, buscar talento también fuera de la organización, por ejemplo en universidades y en emprendedores del sector”, subraya el director de CRIDA, José Miguel de Pablo

Más información en retos.enaireopeninnovation.com.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 46 aeropuertos reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y mantenimiento de sus sistemas de gestión de tránsito

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



aéreo y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y participa en la Alianza A6, coalición para la modernización del sistema de gestión de tráfico aéreo de los proveedores de navegación aérea responsables de más del 80% del tráfico aéreo europeo. También es miembro de otras alianzas internacionales para el impulso del cielo único europeo como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRe, como agente responsable identificado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la implantación en España del sistema U-space, a través de su plataforma digital, prestará los servicios comunes de información (CISP), esenciales para la prestación de servicios U-space a drones y la Movilidad Aérea Urbana en interacción con los servicios locales de tránsito aéreo y que permitirán la convivencia segura de todo tipo de aeronaves.

ENAIRe ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por tres anualidades consecutivas. Además, cuenta con el Sello EFQM 500 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.

Acerca de CRIDA

CRIDA A.I.E. es una agrupación de interés económico sin ánimo de lucro establecida por ENAIRe, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) e Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO).

CRIDA tiene por misión mejorar la eficiencia y prestaciones del sistema de gestión de tráfico aéreo español por medio del desarrollo de ideas y proyectos de I+D+i que aporten soluciones cuantificables a través de indicadores de rendimiento del sistema, todo ello considerando el sistema español como parte integrante de un sistema global.

Para ello debe analizar cuantitativa y sistemáticamente las prestaciones del sistema, diagnosticar los problemas e identificar sus causas, proponer y diseñar alternativas de solución innovadoras, identificar y validar las alternativas óptimas, y colaborar de forma activa en el proceso de implantación de la solución seleccionada.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



El análisis del sistema debe realizarlo necesariamente en colaboración directa con ENAIRe, como socio principal, contribuyendo con ello a su misión de proporcionar servicios de navegación aérea con seguridad, calidad, eficiencia y respeto al medio ambiente.

NOTA DE PRENSA

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53